



Mayo 2016 - ISSN: 1989-4155

## LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN FUNCIÓN DE LA ESTIMULACIÓN DE LA AUTONOMÍA EN NIÑOS(AS) DE TRES AÑOS DE EDAD QUE NO ALCANZAN LOS LOGROS DEL DESARROLLO

**MSc. Ana Cecilia Hechavarría Benítez**  
Profesora Asistente  
[hcecilia@ult.edu.cu](mailto:hcecilia@ult.edu.cu)

**MSc. Yannet Peña Ramírez**  
Profesora Auxiliar  
[yannetpr@ult.edu.cu](mailto:yannetpr@ult.edu.cu)

**MSc. Naiset Toranzo Castro**  
Profesora Asistente  
[naisettc@ult.edu.cu](mailto:naisettc@ult.edu.cu)

“Universidad Las Tunas”, Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Ana Cecilia Hechavarría Benítez, Yannet Peña Ramírez y Naiset Toranzo Castro (2016): “La orientación educativa en función de la estimulación de la autonomía en niños(as) de tres años de edad que no alcanzan los logros del desarrollo”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (mayo 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/05/estimulacion.html>

### RESUMEN

En este trabajo se hace una sistematización de algunas categorías que pertenecen a las ciencias de la educación que se asumen y se valoran los aspectos que influyen en la formación integral de la personalidad de niños(as) de tres años de edad.

La efectividad en la formación integral del niño(a) parte del desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades, desde las edades tempranas, en algunos casos esta educación se dificulta, motivado por la aparición de factores internos y externos, que originan la necesidad de brindar especial atención muy tempranamente, para de esta manera condicionar y garantizar el desarrollo del individuo dentro de la norma o lo más cercano a ella.

**Palabras claves:** familia, estimulación temprana, autonomía y actividad.

La creación de diversos programas como: “Para la Vida”, el programa audiovisual, “Educa a tu Hijo”, entre otros, contribuyen a la preparación de la familia, en el conocimiento de aspectos que se relacionan con las áreas de desarrollo: intelectual, lenguaje, motricidad y adaptación o socialización.

Cuando una familia ingresa a uno de sus hijos en una institución infantil o sencillamente, lo vincula al programa 'Educa a tu Hijo', generalmente se encuentra, dentro de su ciclo vital, en aquella etapa donde la atención y cuidado de sus pequeños se convierte en su tarea principal. La mayoría de los padres con niños(as) de tres años de edad son muy jóvenes y se sienten aún muy inseguros en sus planes e ideas sobre cómo educar; en muchos casos, no asumen de manera consciente un proyecto educativo como tal, ni poseen una representación clara de esta necesidad.

La formación de hábitos de vida, sueño, alimentación, higiene, entre otros, para muchos padres solo se relaciona con aspectos bien elementales de la salud física, sin ver ellos aún el carácter educativo que tienen y evidentemente la contribución a la autonomía.

La inexperiencia de muchos padres (y en caso de aquellos que ya han pasado por aquella situación, el saber cuán delicada es) crea cierta inseguridad y genera muchas ansiedades sobre la forma en que ellos se están desempeñando, por lo que, en ambos casos, sienten la necesidad de ser orientados y aconsejados por personas, no solo más experimentadas, sino con una adecuada preparación al respecto.

Por otra parte, las propias características de los niños(as) de tres años de edad demandan una atención considerable de la familia, pues el niño(a) no puede valerse por sí mismo: hay que además de llevarlo y traerlo del círculo, alimentarlo, vestirlo, desvestirlo, es decir que si bien el hecho de llevarlo a la institución infantil y posteriormente a la institución escolar se va a prolongar por un determinado tiempo, el vestirse, desvestirse, alimentarse, entre otras acciones, puede irse fomentando ya, como parte de la autonomía que pretendemos y debemos comenzar a lograr en gran medida a esta edad.

También es típico que exista una conversación más 'personalizada', por ejemplo se le realizan preguntas como: ¿cómo pasaste el día?, ¿comiste bien?, ¿qué comieron hoy?, ¿cómo te portaste?, entre otras, o sea que se produce una comunicación de manera espontánea, entre la familia y los niños(as), así como las demás personas que se relacionan con estos. Estos aspectos que no se logran oportunamente debido a que no existe una preparación adecuada, ni una orientación consecuente.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto consideramos como **problemática**: La insuficiente orientación educativa que se posee para estimular la autonomía en los niños(as) de tres años de edad limita su adecuado desarrollo.

**Objetivo General**: Sistematizar los fundamentos que sustentan la orientación educativa para estimular la autonomía en niños(as) de tres años de edad que no alcanzan los logros del desarrollo.

## **FUNDAMNETOS**

En el caso particular de la familia, y para connotar la importancia decisiva de esta para el desarrollo de la personalidad de los niños(as) en sentido

general, debo partir de cómo ha sido definida por diversos autores y de las opiniones que estos han vertido al respecto.

Mesa (1992), la define como una institución compleja en la que interactúan relaciones objetivas y subjetivas, materiales y espirituales: constituye la célula fundamental de la sociedad en la que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal. Forma parte tanto de la base social (recuérdese que producción y reproducción son inseparables) como de la superestructura, pues dejan su impronta en el carácter de las relaciones familiares, las relaciones económicas, jurídicas, morales y religiosas de cada sociedad. Su importancia sociológica es inmensa si tenemos en cuenta que ella es la encargada de transmitir los conocimientos y valores de la sociedad al niño, fundamentalmente en los primeros años a través del proceso llamado socialización, por el cual el niño adquiere una concepción del mundo, recibe una herencia social, desde el lenguaje hasta la ideología. Aunque comparta con otras instituciones la educación y formación del hombre, sigue siendo sin dudas, el factor primario de transmisión de las partes fundamentales de la vida social (O.Mesa Castillo, 1992:7).

Para la vida (1992) declara que la tarea fundamental de la educación familiar es la formación de hábitos de vida correctos que garantizan la salud física y mental, así como la adecuada inserción de los hijos en la vida social.

- Los primeros hábitos que se forman en los hijos son aquellos relacionados con las necesidades básicas de sueño, alimentación y aseo.
- Desde los primeros años de vida es necesario enseñar también normas de cortesía y formas correctas de convivencia social.
- La familia debe conocer que para la formación de hábitos se debe:
  1. dar siempre un ejemplo positivo de manera que se corresponda la actuación del adulto con aquello que se desea que el hijo haga.
  2. garantizar las condiciones mínimas indispensables para la formación de los distintos hábitos.
  3. elaborar un horario de vida teniendo en cuenta las necesidades del hijo, las cuales varían en las distintas edades, así como sus particularidades individuales.
  4. sistematizar las conductas para que se establezcan los hábitos.
  5. estimular en la medida en que se obtengan progresos en el comportamiento.
  6. orientar y ayudar a resolver las dificultades que se presenten (UNICEF, 1992:7).

Blanco (2001) plantea que la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. La influencia de la

educación familiar, esencial durante los primeros años de vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza a lo largo de toda la vida (A. Blanco, 2001:203-205).

La influencia familiar debe ser completada y ampliada por los siguientes factores, en la medida en que el niño se incorpora a otros factores de la vida social, como miembro de la comunidad vecinal, como miembro del grupo de coetáneos, como usuario de los medios de difusión, etc.

El mismo refiere que en la Constitución de la República de Cuba se establece con claridad las responsabilidades de las familias, lo que ha sido resultado tanto de los cambios económicos-sociales ocurridos en el país, como de la comprensión cabal del papel de esta institución. Así se establece que la familia es la célula base de la sociedad y se le atribuyen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones.

Desde el punto de vista filosófico la familia es una categoría histórica, su vida y forma correcta de organización están condicionadas por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto. Esta conclusión, que hoy resulta indiscutible, es uno de los más grandes aportes del materialismo al estudio de las relaciones familiares y humanas en general.

Al respecto, Núñez (2003) dice que la familia es la forma de organización social más antigua y estable que haya tenido el ser humano. Desde tiempos inmemoriales el hombre y la mujer sintieron la necesidad de disfrutar y compartir cosas tan sencillas y naturales como los sentimientos que producen el amor de pareja, el amor hacia los hijos y el cuidado y protección de nuestros seres queridos.

Plantea además que existen diferentes esquemas sobre las funciones que cumple la familia como institución social y que uno de los más generalizados prevé:

- La función económica referida a todas las actividades que realiza la familia para su sobrevivencia y manutención, lo que garantiza a la sociedad el sostenimiento necesario.
- La función biosocial, referida a la satisfacción de necesidades y afectos y psicosexuales de la pareja, la que a su vez contribuye a perpetuar y prolongar la especie humana en cada sociedad.
- La función cultural, espiritual o función educativa, referida al proceso de transmisión del legado histórico-cultural de la familia y de la humanidad en general, lo que permite a la familia aportar sus hijos a la sociedad formados como ciudadanos (Elsa Núñez Aragón, 2003: 5 -10).

Ramírez (2005) afirma que la familia es la célula de la sociedad. Se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanos, etc. La vida de la familia se caracteriza tanto por los procesos espirituales como materiales. Pertenecen

a los primeros, relaciones económicas y de consumo; a las segundas las relaciones morales y psicológicas. (E. T. Ramírez Domínguez, 2005:82).

Torres (2006) al referirse a la familia plantea: "Aunque categoría psicológica también lo es histórica y social; es susceptible a los impactos y eventos significativos que se producen en la macro sociedad en el orden económico y socio político". (M. Torres, 2006:15)

Desde el punto de vista teórico el trabajo con la familia se fundamenta en los aportes dados por los representantes de la escuela Socio-histórico Cultural fundada al principio del siglo XX por Vigotsky. Entre estos postulados se encuentran: la vinculación entre las esferas afectivas y cognitivas, detección y atención temprana, los periodos sensitivos y la Zona de Desarrollo Próximo.

En la medida que la familia comprenda que el niño(a) se desarrolla, que para ello hay que enseñarlo y educarlo y es necesario aprovechar todos los espacios que ofrece el hogar y convertirlos en momentos educativos a partir del conocimiento de las características de la edad, logrará una adecuada estimulación del desarrollo.

Teniendo en cuenta estos aspectos de la categoría familia es imprescindible que la misma esté preparada en cada uno de ellos para poder educar a los niños(as) de forma integral.

La familia cubana según Torres (2006) "Se caracteriza por tener un carácter abierto, dinámico, alegre, optimista, cálido, solidario, motivada por el aprendizaje. Definiendo además que la orientación familiar es un conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo": (M. Torres, 2006:15)

Asumimos lo que plantea M. Torres (2006) al referirse a la familia: "Aunque categoría psicológica también lo es histórica y social -, ya que tradicionalmente de una u otra forma, y en esto coinciden muchos autores, la familia ha sido considerada como la primera escuela, espacio en que tiene lugar el proceso educativo desde las primeras edades, además de ser el lugar en que el niño(a) desde el momento en punto en que nace y a través del contacto piel con piel con su madre que es el agente socializador más importante en esta edad establece una relación afectiva y de socialización que se irá desarrollando y extendiendo a un mayor número de personas con quienes interactúa e interviene en su nueva SSD, que constituye uno de los postulados de la concepción histórico — cultural de Vigotsky.

El desarrollo de las familias de los niños(as) que en alguna medida difieren de la norma transcurre por las mismas etapas en que transita cualquier familia que no tenga estas características, con la diferencia de que la primera cuando sucede el impacto por el conocimiento de que tienen un hijo diferente tienen que vencer un grupo de estadios que la marcan y comprometen el desarrollo general del niño(a), por lo cual se impone la

preparación para realizar una adecuada estimulación del desarrollo, a partir de los logros que se deben alcanzar y aprovechar los períodos sensitivos, pues para todos los niños(as) sin excepción, son válidas las leyes que rigen el desarrollo psíquico infantil según la concepción asumida por la autora de esta investigación.

Las familias con niños(as) que se encuentran en el caso anteriormente expuesto ante la incertidumbre de qué va a pasar con su niño(a), requieren que se le brinden oportunidades para su preparación. Ya que uno de los eventos vitales más importantes por los que estas pueden atravesar, está relacionado con la presencia de un hijo con características en su desarrollo, que difieran de la norma, que no satisfagan las expectativas o el modelo ideal que las mismas habían conformado.

Esta preparación debe evitar que surjan estados psicológicos donde se combinan reacciones afectivas diversa, de ansiedad, ambivalencia, irritabilidad, temor, inseguridad, desconcierto e impedir que estos estados comiencen a permeare la función afectiva y educativa de la familia, factor que no favorece al proceso de habilitación, rehabilitación-corrección-compensación, y en general la estimulación del desarrollo. Por lo que consideramos necesario profundizar en el estudio de la estimulación del desarrollo. Torres (2003) define la estimulación temprana como un conjunto de estructuras planificadas con carácter global, interdisciplinario, diferenciado y contextualizado, para dar respuesta a las necesidades del desarrollo del niño y potenciar el proceso evolutivo desde la etapa de la concepción hasta la primera infancia (M. Torres González, 2003:110). El proceso de estimulación es una exigencia del desarrollo humano, por lo que es aplicable a cualquier niño(a), como una condición necesaria para garantizar su desarrollo óptimo.

La estimulación temprana puede abordarse por diferentes vías: institucional, familiar, formal y no formal, estructurada, planificada y espontánea. Estas son excluyentes y complementarias. En esta etapa del desarrollo la familia tiene el protagonismo fundamental, lo que hace que el impacto de sus acciones sea decisivo para el desarrollo de los hijos y el éxito en las etapas posteriores, aunque en ocasiones compartan con otras instituciones (círculos infantiles, jardines de la infancia, cuidadoras, atención por vías no formales, Centros de Neurodesarrollo Infantil, etc.) es imprescindible, por lo tanto, la preparación de la familia para enfrentar con efectividad la estimulación. Aunque se debe tener en cuenta que la familia no se puede convertir en teóricos de la estimulación temprana, porque lo que ellos requieren es recursos, herramientas para enfrentar el reto que les ha planteado la vida y al que deben darle respuesta, no son necesarios profundos debates teóricos, solo aquellos que resulten orientadores para el manejo efectivo del proceso de estimulación. Según lo planteado en el Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación, mención en

educación especial, módulo III, cuartaparte (2007,36) la estimulación temprana se basa especialmente en la influencia que los estímulos ambientales ejercen sobre el organismo en desarrollo, la importancia de la relación afectiva madre-hijo y la plasticidad del sistema nervioso en los primeros años de vida.

La plasticidad cerebral es la adaptación funcional del Sistema Nerviosa Central (SNC) para minimizar los efectos de las alteraciones estructurales o fisiológicas, sea cual sea su causa. La capacidad del cerebro para adaptarse a las nuevas situaciones de una lesión y para compensar los efectos de la lesión, aunque sea de forma parcial, es mayor en el cerebro inmaduro que en el adulto.

Más adelante expresa que la estimulación temprana y preescolar que como componente o parte esencial del trabajo preventivo se define como: el sistema de acciones desarrolladoras de carácter integral que se concretan en un programa o guía de estimulación para potenciar y promover al máximo el desarrollo de los niños desde la primera infancia, tomando en cuenta su historia de vida, necesidades y demandas del desarrollo humano. (Fernández, G., 2006).

También hace referencia al término estimulación temprana, que aparece reflejado en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, que se enfocó como una forma especializada de atención a los niños que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, y en el que se privilegian a aquellos que provienen de familias marginales, necesitadas o de muy bajos recursos.

La necesidad de proporcionar una estimulación propicia en el momento oportuno, condujo inexorablemente a la consideración de impartir esta estimulación desde los momentos más tempranos de la vida, surgiendo así el concepto de estimulación temprana del desarrollo.

El término estimulación temprana se emplea para referirse al período de desarrollo en el cual se ejerce el sistema de influencias educativas. El objetivo del proceso de estimulación va dirigido a estimular en las etapas más tempranas de la vida el desarrollo de las estructuras biofisiológicas y psíquicas que se encuentran en proceso de formación, cuyo período sensible es en esa etapa.

Las concepciones sobre la estimulación temprana se han dirigido a diversa áreas del desarrollo del niño como el lenguaje, la afectividad, el intelecto, la motivación, el juego, la alimentación, entre otras. En la presente investigación es interés esencial conocer como estimular la autonomía en niños(as) de tres años de edad y particularmente los que no alcanzan los logros del desarrollo en el período que se investiga.

Para lo cual es necesario conocer los principales adelantos de la edad temprana que constituyen premisas para el desarrollo psíquico infantil y que influyen decisivamente en la autonomía de esta edad.

Cruz (2004) al terminar el primer año de vida, e iniciar la edad temprana, comienza una nueva etapa de desarrollo para el niño(a), que se beneficia de manera particular la aspiración de estos a la autonomía.

Se han creado en ellas las formas primarias de las acciones psíquicas propias del hombre. Están capacitados para ver y oír y para dirigir las acciones de las manos. Ya no es un ser indefenso, sino extraordinariamente activo en sus acciones y en sus relaciones con los adultos que lo rodean.

Las transformaciones cualitativas que se operan en el niño(a) en el transcurso de tres años son tan considerables que algunos psicólogos, reflexionando sobre dónde se encuentra el punto medio del trayecto de desarrollo del hombre, desde el momento de nacer hasta la edad madura, lo refieren a la edad de tres años.

O sea, que el niño(a) de tres años ya sabe utilizar muchos objetos de uso doméstico. Es capaz de atenderse a sí mismo, sabe interrelacionarse con los que lo rodean. Se comunica con los adultos y con otros niños(as) mediante el lenguaje y cumplen las reglas elementales de comportamiento.

Los principales adelantos de los niños(as) de tres años que determinan el desarrollo de la psiquis de los mismos y que influyen directa y positivamente en la aparición de las nuevas formaciones psicológicas del período, en el cual la autonomía es la fundamental son: la asimilación de la marcha erecta en posición vertical, el desarrollo de la actividad con los objetos y la asimilación del habla.

### **La marcha erecta en posición vertical**

Finalizando la tierna infancia, el niño(a) comienza a dar sus primeros pasos. El desplazamiento en la posición vertical es una cosa difícil.

Los niños(as) de tres años adquieren la posibilidad de cumplir acciones con los objetos que no corresponden a esa acción, utilizar el objeto según su designación indirecta. Es importante señalar que el niño(a), al asimilar las acciones encaminadas a emplear los objetos de uso doméstico, al mismo tiempo asimila las reglas de comportamiento en la sociedad vinculadas con dichos objetos.

Entre las acciones que asimila el niño(a) en la temprana edad, las que tienen un valor singular para su desarrollo psíquico, resultan: las acciones de correlación y las instrumentales. Las primeras son aquellas cuyo objetivo consiste en poner dos o varios objetos, o sus componentes, en determinadas relaciones mutuas en el espacio. Las acciones instrumentales son aquellas en las cuales un objeto — el instrumento — se utiliza para actuar sobre otros. Incluso la utilización de los instrumentos más simples.

Al comenzar a cumplir las reglas del empleo de los objetos, el niño(a) entra psicológicamente en el mundo de las cosas permanentes: los objetos

intervienen para él en calidad de cosas que tienen un destino y modo de empleo determinados. El niño(a) aprende que en la vida habitual el objeto tiene significado --constante--, precisado por la sociedad, aunque todavía no conoce que en una situación extrema puede cambiar el significado del objeto.

### **El desarrollo del habla**

La edad temprana es el período sensitivo para la asimilación del habla. El desarrollo del habla en la edad temprana es de decisiva importancia porque posibilita el cambio de las formas de comunicación del niño(a) con el adulto, y se produce por la asimilación de la actividad relacionada con los objetos. El interés creciente del niño(a) por los objetos, sus propiedades y acciones con éstos lo estimulan a dirigirse constantemente a los adultos.

Solamente en el tercer año de vida las instrucciones verbales de los adultos comienzan a regular el comportamiento del niño(a) en diferentes condiciones, motivar sus acciones y ejercer la influencia tanto inmediata como aplazada. La asimilación del habla tiene enorme importancia en diferentes aspectos del desarrollo psíquico del niño(a). Poco a poco, llega a ser el medio idóneo para transmitirle la experiencia social, así como la orientación de su actividad, tarea que realizan los adultos.

No obstante, el proceso de asimilación del habla depende, del desarrollo de la actividad del niño(a), de su percepción y pensamiento. (L. Cruz Tomás, 2004:189-213).

A continuación nombramos algunos de los logros del desarrollo de los niños(as) de tres a cuatro años en sentido general.

- Busca la relación otros niños.
- Se viste, desviste, aunque a veces necesita ayuda.
- Manifiesta hábitos higiénicos, se asea y reconoce sus prendas personales.
- Manifiesta hábitos de cortesía.
- Utiliza la cuchara, cucharita y servilleta.
- Atrapa con ambas manos una pelota que le lanzan.
- Salta con las dos piernas desde una altura y hacia diferentes direcciones.
- Escala con coordinación al subir y bajar.
- Se orienta y expresa algunas relaciones espaciales de los objetos con respecto a su propio cuerpo.
- Ama y respeta a su familia y algunas figuras importantes de la patria (José Martí y Fidel).

- Agrupa y reconoce los objetos por su naturaleza, color forma, tamaño y textura.
- Ordena tres objetos por su tamaño.
- Realiza construcciones sencillas utilizando modelos objetales y gráficos.
- Le agrada resolver tareas de tipo cognitiva que requieran esfuerzo.
- Se expresa mediante oraciones apoyándose en gestos y acciones expresivas.
- Disfruta al escuchar y reproducir cuentos y poesías.
- Representa y da nombre a imágenes plásticas que realiza con materiales variados.
- Cantan canciones, solos y acompañados de movimientos corporales.

En sus juegos, asume el papel de adulto y utiliza objetos sustitutos.

Ahora resulta conveniente exponer el resultado de algunas búsquedas realizadas en internet sobre definiciones de autonomía, formación psicológica de la personalidad que se forma durante los tres años y que representa por consiguiente uno de los más importantes logros del período, las cuales expresan lo siguiente:

La autonomía es un concepto que ha sido tratado en la filosofía y la psicología evolutiva y expresa la capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas.

El concepto moderno de autonomía surge principalmente con Kant y da a entender la capacidad del sujeto de gobernarse por una norma que él mismo acepta como tal sin coerción externa. Por el hecho de poder gobernarse a sí mismo, el ser humano tiene un valor que es el de ser siempre fin y nunca medio para otro objetivo que no sea él mismo. Esta capacidad de optar por aquellas normas y valores que el ser humano estima como válidas es formulada a partir de Kant como autonomía. Esta aptitud esencial del ser humano es la raíz del derecho a ser respetado en las decisiones que una persona toma sobre sí misma sin perjudicar a otros.

Stuart Mill, considera a la autonomía como ausencia de coerción sobre la capacidad de acción y pensamiento del individuo. Mill refiere es que el sujeto pueda hacer lo que desea, sin impedimentos.

Ambos autores coinciden en que la autonomía tiene que ver con la capacidad del individuo de autodeterminarse, ya sea porque por propia voluntad cae en la cuenta de la ley universal (Kant), o porque nada interfiere con su decisión (Mill).

De lo anterior podemos concluir que para ambos autores la autonomía de los sujetos es un derecho que debe ser respetado. Para Kant, no respetar la autonomía sería utilizarla como medio para otros fines; sería imponerles un curso de acción o una norma exterior que va contra la esencia más íntima del ser humano. En la actualidad el término autonomía adquirió varios significados como derecho de libertad, intimidad, libre voluntad, elegir el propio comportamiento y ser dueño de uno mismo.

Hasta ahí se comprende que autonomía es gobernarse a sí mismo en ciertos aspectos y no en su totalidad como debería suponerse; pues la etimología indica: auto (unomismo) nomos (norma) lo que indica una totalidad en la autolegislación. Con este supuesto, se profundizó en la raíz misma el nacimiento del término. Autonomía para los griegos (los creadores del término) era la capacidad de las ciudades — estados para darse a sí mismos ley y así gobernar a los individuos que la componen. El concepto moderno de autonomía deriva del sentido que le da Kant, donde se enfoca directamente al individuo y su capacidad de elegir y ser guiado por sus propios conceptos (normarse a sí mismo) llegó a un punto donde se determina que la autonomía conlleva una responsabilidad social con el medio en que se desenvuelve.

Es de lo más interesante como el término autonomía está ligado íntimamente a "libertad" (pero no es lo mismo) y a "responsabilidad social".

Es así que se profundiza la razón de autonomía y se logra ampliar su concepto para entenderla mejor en base a la responsabilidad social; se integra el concepto de que la autonomía no es un acto individual, sino un acto convenido donde los actores (protagonista autonómico y entes afectados por la autonomía del protagonista). "El principio de autonomía considera que la autoridad para las acciones que implican a otros se deriva del mutuo consentimiento que involucra a ambos" Autonomía supone que la persona, en este caso el niño(a), durante su actividad espontánea:

- a) Sea capaz de actuar a partir de su propia iniciativa.
- b) Posea un equipamiento biológico, funcional, emocional y cognitivo maduro para el programa de acción que se ha propuesto, por lo cual éste se hace pertinente y adecuado.
- c) Manifieste una actitud de cuestionamiento y de sorpresa ante el descubrimiento. Las preguntas que se va formulando — evidenciadas en el despliegue de sus actos revelan su nivel de maduración global y el de sus intereses.

Al mismo tiempo la disponibilidad y la experiencia acumulada le permiten una cierta posibilidad de anticipación de un efecto en función del conjunto de su vivencia y del sentido que él mismo atribuye a su acción

Ello le permite una cierta dosis de decisión, de elección posible a partir de disponer y poder procesar suficiente información para organizar y reajustar su proyecto de acción.

Esta concepción de autonomía considera que el niño(a) vive y opera en cada momento de su vida con los instrumentos perceptuales, motores, emocionales, afectivos y cognitivos que él ya posee, no con los que va a adquirir ulteriormente, ya que la maduración precede al aprendizaje.

Estimularlo, incitarlo, resulta de gran importancia, ya que esto influirá en su desarrollo y maduración.

Luego de haber expuesto aspectos fundamentales y determinantes para el adecuado desarrollo de la autonomía, así como diversas definiciones de esta y un grupo de logros que deben adquirir los niños(as) de tres años cuyo desarrollo es normal, es necesario hacer referencia a un nuevo tipo de actividad: el juego, que aparece como norma para satisfacer sus crecientes necesidades, se convierte en la actividad fundamental y a raíz de la misma surgen formaciones psicológicas de la personalidad, y una de ellas es precisamente la autonomía.

Por lo que es necesario conocer varias definiciones de juego dadas por diferentes autores.

El juego es una actividad generacional, étnica, social y cultural, que tiene un alcance que permite que se transmita muchas veces entre los propios niños o a otros grupos diferentes, y se divulguen sus más gustadas rimas, canciones, estribillos, rondas y cuanta manifestación haga posible su integración, así como entre ello también existe la posibilidad de sugerir nuevas formas a lo que han sido, a través de diferentes épocas": (MINED. Módulo III cuarta ,2007:28)

En tal sentido el juego es la actividad más común y espontánea que el niño(a) realiza como medio para aprender y enfrentar la vida, permite adquirir conocimientos, manejar situaciones en forma indirecta, expresar y canalizar sentimientos e inquietudes.

Al respecto, Lentiev analiza que el verdadero juego del niño(a) es una actividad voluntaria basada en la vida diaria.

Wallón (1971) expresa: "Es una actividad que abarca todo su ser. El juego en el niño y niña se parece a una exploración jubilosa que tiende a aprobar la función en todas sus posibilidades": (Wallón, 1971:73).

Vigotsky (1982) afirma en su obra que: "La imitación permite la transformación del desarrollo potencial en su desarrollo actual mientras que el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño y niña, incorporando como potencial, los instrumentos, los signos, y las normas de conductas de su cultura y reforzaba su idea con el ejemplo de que el aprendizaje de la lengua materna es más rápida si se inscribe en un contexto lúdico. No es raro que las diferentes formas gramaticales y pragmáticas del lenguaje aparezcan por primera vez durante el juego, a los niños de las edades tempranas se le van desarrollando cada vez más el oído, el olfato, la visión, el tacto y el gusto mediante el juego": (L. Vigotsky, 1982:33).

Como se puede apreciar, los autores antes mencionados coinciden en plantear que el juego desde las edades tempranas es una actividad importante para el desarrollo integral de la personalidad de estos, donde los adultos juegan un significativo papel. Es por ello que la familia de los niños(as) de tres años de edad que no alcanzan los logros del desarrollo correspondientes al período, debe tener conocimientos sobre el juego y particularmente sobre el que predomina en este importante momento.

El juego tienen un carácter social, este no es instintivo, surge y se desarrolla bajo la influencia o no de los adultos; por lo que la familia puede contribuir de manera significativa y elevar el desarrollo de su intelecto, de su imaginación, juicios y sobre todo la autonomía.

Torres (2003) refiere que: "El juego representa una de las necesidades básicas de la edad temprana y preescolar siendo su actividad rectora. Es una de las vías fundamentales que le permiten al niño y niña el acceso al conocimiento de sí mismo y de su mundo circundante, mediante la exploración, la investigación de los juguetes y en el juego propiamente, en la representación de los roles va formando su identidad y su sentido de pertenencia a un mundo social determinado" (M. Torres, 2003:119).

En tal sentido se infiere que los niños(as) de tres años de edad, tienen gran necesidad de juegos muy especialmente el de roles, reglas de ejercicios simples y simbólicos y el deseo de autonomía, independencia, de hacer y ampliar relaciones inter personales, requiere de dedicación intensa de los padres.

## **CONCLUSIONES**

La sistematización de las categorías que se asumen desde las diferentes ciencias de la educación: estimulación, familia y autonomía para la estimulación de la autonomía en niños(as) de tres años de edad que no alcanzan los logros del desarrollo, constituyen premisas fundamentales para el desarrollo integral de la personalidad de los mismos y en ello interviene decisivamente la familia.

También consideramos que la orientación educativa adecuada y oportuna es determinante, ya que no siempre la familia que el medio fundamental en que crecen y se desarrollan los niños(as) no siempre se encuentran debidamente preparados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

MARTÍNEZ MENDOZA, FRANKLIN. Los procesos evolutivos del niño. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

MARTÍNEZ MENDOZA, FRANKLIN. Los niños y las niñas de 0 a 6 años: su adaptación al medio. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

LEONTIEV A. N. Actividad. Conciencia y Personalidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.

GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. Psicología para Educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

- GONZÁLEZ TORRES, MARTHA. Familia, Unidad y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- FRANCO GARCÍA, OLGA. Lectura para educadores de preescolar IV. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2006.
- DOMÍNGUEZ PINO, MARTA. El conocimiento de sí mismo y sus posibilidades. La Habana: Ed.
- DOMÍNGUEZ PINO, MARTA Y MARTÍNEZ MENDOZA, FRANKLIN. Principales Modelos pedagógicos de la educación preescolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
- MINED. Educa a tu Hijo (6 y 7). La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Mención en Educación Especial: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo I. Segunda parte. Cuba: Ed. Pueblo y Educación, 2006.
- BERMÚDEZ MORRIS, RAQUEL. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- CÓDIGO DE LA FAMILIA DE LA REPÚBLICA DE CUBA. La Habana: Ed. Facultad de derecho, 1989.